# ORACION

## QUE EN LA APERTURA

DE LOS

*EXERCICIOS LITERARIOS*

DE LOS ALUMNOS

## DEL REAL COLEGIO DE S. TELMO

DE LA CIUDAD DE SEVILLA

DIXO

*El dia 21 de Febrero de 1795*


EL Dr. D. FRANCISCO DE SALES

RODRIGUEZ, DE LA BÁRCENA,

Académico Numerario, y Revisor de la Real Academia de Buenas Letras de dicha Ciudad, Socio Teólogo de Erudicion, Consultor, y Revisor de la Regia Sociedad Médica de la misma, y Capellan de dicho Colegio.


Se da á la prensa de órden del Exmo. Sr. Capitan y Director General de la Real Armada.


SEVILLA. MDCCXCV.

POR DON MANUEL NICOLAS VAZQUEZ Y COMPAÑIA, IMPRESORES DE DICHO COLEGIO.

*Studia, quae sunt in adolescentia, tanquam in herbis significant, quae virtutis maturitas, & quanta fruges industriae sint futurae.*

Cicer. p. Coel.

# SEÑORES

El espectáculo de que vais á ser testigos y los actos en que habreis de exercitar la autoridad de Jueces, parecen á primera vista poco capaces de poner en movimiento los afectos de nuestro corazon, y del todo impertinentes para interesarnos por ellos. Así ciertamente pensarán los que apenas dexan caer una desdeñosa mirada sobre los Exercicios públicos de este Real Colegio, que vosotros os dignais autorizar con vuestra asistencia. Yo os confieso sin dificultad y con franqueza que no extraño sea este su juicio, quando estan muy distantes de entrar en la íntima consideracion de la utilidad de estos actos; pero tambien me atrevo á aseguraros que variarian de dictámen luego al punto que reflexîonasen con nosotros quanta parte deben tomar en su celebracion. Si Señores, unirian sus sentimientos con los nuestros, y afirmariamos unánimemente, que estos exâmenes públicos son los mas poderosos para excitar nuestra ternura, y que estan íntimamente enlazados con muchos de nuestros mayores intereses.

Estos son los dos puntos de vista que van á fixar vuestra atencion en este rato en que disfruto el apreciable honor de hablaros á nombre de mi Colegio y para cumplir órdenes superiores. Vais pues á ver en la primera parte de es-

te brevísimo discurso, que los presentes Exercicios son uno de los objetos mas dignos de vuestra ternura; y en la segunda, que ellos estan estrechamente unidos con vuestros intereses.

## PRIMERA PARTE.

En efecto, si con los ojos fixais vuestra atencion en esa multitud de jóvenes cuyo público exâmen vamos á comenzar, confesareis desde luego que se os presenta un espectáculo de los mas eficaces para enternecer á un hombre, á un ciudadano, y á un christiano. Son ellos semejantes vuestros por la naturaleza, conciudadanos por la patria, y hermanos por la religion; pero hermanos, conciudadanos y semejantes á quienes estais viendo extraer del centro de la miseria, del seno de la ignorancia y del borde de los mayores peligros por la generosa beneficencia de nuestro piadosísimo Monarca.

Una providencia siempre justa, pero superior á nuestros alcances hásta el infinito, los habia privado, no solo de todos aquellos socorros que son al hombre de absoluta necesidad en su niñez y juventud, sino tambien de las mas remotas esperanzas de conseguirlos. La muerte, mas cruel con ellos que con todos, robándoles anticipadamente sus padres naturales, los expuso á mayores desgracias que acaso hubiera sido la de cortar en flor su tierna vida. Pobres y destituidos de todos los recursos ¿quando hubieran ellos podido aspirar, no diré á representar figura en la Sociedad, sino siquiera á subsistir sin servirle de estorbo, de peso, y aun tal vez de escán-

da-

dalo? ¿Qué sería de estos desgraciados á quienes la naturaleza ha tratado, no como madre, sino como madrastra? Sin padres, sin sujecion, sin disciplina, ¿á qué fines tan tristes no hubieran podido conducirlos unas pasiones difíciles en todo tiempo de domar, pero mucho mas en los años de la juventud, que se complace en tascar el freno y herir la mano que lo gobierna?

¡Ah! que en este mismo punto me está fatigando mi imaginacion con mil ideas melancólicas que representan al vivo la desgraciada vida y desdichados fines de estos jóvenes en su pobreza y orfandad. Sin dexarla correr por la dilatada esfera de todo lo posible, y aun reducida á los límites que guarda el curso ordinario de las cosas humanas, ¡qué multitud de funestas imágenes me hace estar mirando! Ya me pinta á unos, que abrumados todo el dia con el enorme peso de un grosero, rudo, ó violento trabajo apenas ganan para comer á la noche un pedazo de pan, que distila el copioso sudor robado á su propia sustancia, y que no llega á saciar su viva hambre. Ya me presenta á otros, que despues de una vida la mas amarga sumergida en el golfo de la indigencia y mendicidad, vienen á acabarla consumidos á la violencia de su misma infelicidad y miseria. Ya me propone á estos hechos con sobrada justicia el objeto del odio y exêcracion de todo hombre de bien; porque entregados á la ociosidad y holgazanería en que se criaron, no saben valerse de otros recursos para subsistir sino de los viles tratos, de las estafas y otras maldades que los hacen acreedores á las penas mas duras é infames. Ya me obliga á reparar en aquellos, que arrebatados por el furioso torbellino de unas pasiones indómitas des-

de sus primeros años, despues de una carrera sembrada toda de delitos se despeñan en el abismo de la mayor infelicidad temporal que llama al abismo de la eterna. Ya me pone delante de los ojos á algunos que.....Pero no: basta: no dexemos masticar al corazon tantas y tan funestas ideas. Todas, todas las desgracias amenazan de tropel á unos jóvenes nacidos en la pobreza, criados en la orfandad, dexados en la ignorancia, entregados á su libertad, y faltos de toda buena disciplina.

Oponed, Señores, al cúmulo de reflexîones tristes excitadas en nuestro espíritu por este pensamiento, la situácion y estado en que estos exâmenes os presentan á los que habian de ser víctimas de tantos males. Quanto descubre aquí vuestra atencion, otro tanto os recomienda la providencia, la caridad, la beneficencia de un Monarca que todo lo derrama en favor de ellos. Esta Casa rasgo no indigno de su grandeza, estas rentas testimonio auténtico de su generosidad, este gobierno tan sabia y prudentemente meditado, quanto zelosamente sostenido, estas cátedras tan decentemente dotadas, y tan escrupulosamente provistas, estos empeños en adelantar una de las facultades mas necesarias y mas distinguidas del Estado, todo, todo se destina, se emplea, se sacrifica para que estos jóvenes sean mantenidos con decencia y abundancia, ilustrados con las luces de la religion, educados en una sana moral, enriquecidos con útiles conocimientos, escogidos para honrosos é interesantes destinos, y preservados de las incalculables desgracias en que pudieran despeñarlos la pobreza, el ocio y la libertad. Ellos mismos favorecidos tan de antemano con estas ventajosas disposicio-

nes

nes hablan mudamente y publican la excesiva caridad de su bienhechor con mucha mas energía que pudiera yo hacerlo con todos los recursos de la elocuencia.

Si Señores, nuestro piadosísimo Monarca no se contenta con desempeñar el nombre de padre de la patria que con todos nosotros exerce; quiere ser peculiar y rigorosamente padre de esta numerosa porcion de hijos tan felices por este título, como infelices debian haber sido por el de su desamparo. Su providencia, lejos de abrumarse con el peso político de una tan vasta Monarquía, se extiende tambien al cuidado económico de esta Casa, que no tiene ni mas padre que él, ni mas subsistencia que su erario, ni mas arreglo que el que su vigilancia y zelo le provee. Su humanidad abraza con gusto y con predileccion el mayor de los cargos que ha puesto á los hombres la naturaleza en la educacion y destino de estos hijos que su compasivo corazon ha adoptado, y que mira como á objeto de su ternura y á hechuras de su beneficencia. Su sabia y prudente circunspeccion no omite medio alguno de quantos pueden contribuir al desempeño de esta tan digna obligacion, y al logro de los fines que abrazándola se ha propuesto.

Sin deteneros ahora en registrar cada uno de los artículos de la sabia y oportuna ordenanza que con particular solicitud ha querido prescribir á este Colegio, fixad únicamente vuestros ojos en aquellos que determinan sobre la eleccion de los que á su nombre y por su encargo han de dirigir, educar é instruir á estos felices jóvenes. Ciertamente no podreis dexar de admirar su diligente cuidado, su singular esmero y la suma atencion que le merece este importante negocio. ¿Que de-

diligencias no deben preceder para que S. M. nos haga depositarios de tan sagrada obligacion? Exâmenes prolixos, oposiciones rigorosas, informes exâctos, secretas investigaciones, quantos esfuerzos, en fin, debe hacer y las mas veces no hace, un padre que trata de buscar quien forme el ánimo de un hijo cuya carne tiene orígen de su carne.

Escogidos ya para este ministerio, el honor con que nos distingue recompensa superabundantemente toda la dificultad que nos presentó en la eleccion. Somos por gracia suya un cuerpo privilegiado, gozamos singulares distinciones, tenemos un honroso destino, desfrutamos una cómoda subsistencia, y nos esperan, ó mas brillantes empleos para los que su bondad nos prefiere, ó extraordinarias pensiones que su liberalidad nos dispensa; ó al menos una descansada vejez en que su piedad no nos desampara. Todos estos beneficios son otros tantos fuertes y poderosos estímulos con que á cada uno nos empeña en el mas exâcto cumplimiento de nuestras respectivas obligaciones.

¿Y quanto importan para la consecucion de este mismo su deseado fin las frecuentes visitas en que se inspecciona el actual estado del Colegio? Visitas que su sabiduría ha establecido se hagan por los mas distinguidos Oficiales de su Real Marina, á quienes encarga esta comision de su mayor confianza, despues que han sabido merecérsela por la ciencia, integridad, exâctitud y constancia que los caracteriza. Este ardiente zelo del Monarca podia muy bien tranquilizar su real ánimo, si él fuese capaz de tranquilizarse en lo que conduce al mejor logro de sus justas y benéficas intenciones. Pero él inventa nuevos arbitrios,

él

él echa mano de otros medios que le sugiere su consumada prudencia.

Los exâmenes que presenciais son uno de estos medios de que acabo de hablaros, y que acaso contribuye sobre todos los otros al logro de estos fines. El Rey nos manda que os citemos á ellos, y quiere que en ellos ocupeis vosotros en mucha parte su lugar. Os es libre exâminar á los Colegiales sobre todos los puntos á que debemos haber llegado, ellos en su estudio, y nosotros en su enseñanza. Sois árbitros para calcular sus progresos, igualmente que para notar sus atrasos. Su estimacion y la nuestra pende de vuestro dictámen. Sois al fin nuestros Jueces por ahora: si sentenciais á nuestro favor, el Rey se da por bien servido de nosotros; si hallais que censurar en nuestra conducta, el Rey ha de culpar nuestro descuido. ¿Qué medio pues mas oportuno para que se realizen las piadosas y justas intenciones de S. M.?

Por lo que respecta á nosotros, yo no puedo imaginar siquiera otro mas apropósito para poner en movimiento todos los empeños de un hombre de pudor. Conozco (porque soy tambien hombre) ser posible que alguno abandone ó mire con frialdad é indiferencia sus mas sagradas obligaciones. Veo la injusticia en que ciertamente incurririamos si nos desentendiésemos de las que nos ha impuesto la benignidad del Soberano, la vileza con que corresponderiamos á su confianza, el dolo con que frustrariamos el buen concepto en que nos ha tenido, la ingratitud con que abusariamos de la bondad de un Rey, que por respecto á la educacion y adelantamiento de estos jóvenes nos ha llenado de honores, y colmado de beneficios: veo, digo, todo esto; pero veo tambien vivamente pintado en los gran-

des lienzos de la experiencia que no es lo mismo tener una obligacion, que desempeñarla, y que no sería la vez primera que hombres tan obligados como nosotros se desentendiesen de los mas sagrados respectos. Pero este exâmen público que su prudencia ha instituido nos ha puesto en una casi imposibilidad de serle ingratos é infieles. No podemos olvidar, aun quando queramos, que á su debido tiempo deben parecer los frutos de nuestro trabajo: que ha de haber tantos fiscales de nuestra conducta quanto son los que habeis venido, y quantos son los que tienen franca facultad de venir: que teneis voto, unos en todo, y otros en mucha parte: que con imparcialidad y sin contemplacion habeis de publicar lo que juzgueis: y que si nos hallais defectuosos en nuestra obligacion, nos ha de castigar el ruin concepto que formeis de nosotros; no de otra suerte que por el contrario, vuestra aceptacion y vuestro aplauso ha de añadir un distinguido premio á la inestimable satisfaccion de haber servido bien á nuestro Soberano.

Con igual fuerza, y acaso con mayor, estimulan estos exâmenes para su propio bien á los jóvenes que los sufren. El hombre naturalmente ama la gloria, y este amor de gloria que promovido con sobriedad christiana es el principio de todas las acciones grandes, empieza á explicarse en él desde la edad que á corta diferencia tienen ellos. ¿Qué pensamiento pues mas aproposito para animarlos á agotar todos sus esfuerzos, que el de inspirarles las nobles ideas de esta gloria, y hacerles sentir una gran parte de su inefable suavidad? ¿Qué no es capaz de proponerse: qué hallará dificil de executar un muchacho que se ve distinguir entre sus compañeros por uno

ú

ú otro adelantamiento que tuvo? ¿Qué impresion dexará de hacer en un ánimo inocente y honrado el pudor de ver premiar la aplicacion de los otros, quedándose él sin distincion ni premio por su negligencia y su desidia? Nosotros, Señores, lo echamos bien de ver. Algunos de los que en estos dias lograrán los premios que se les han de repartir en vuestra presencia, acaso jamas hubieran hecho cosa digna de atencion, si el deseo de ellos no hubiese ocupado la suya; y si el amor de esta distincion no hubiera obrado en ellos con mas fuerza que todas las amonestaciones y castigos. A algunos el bochorno de no haberlos merecido en los años anteriores los ha inflamado hasta el punto de hacerse acreedores á ellos en este. Con algunos ha podido tanto la emulacion que....

Mas sea de esto lo que fuere, y animéos lo que os animare, jóvenes generosos: yo os exhorto á nombre de vuestro Rey, que tambien es vuestro padre, á no omitir de vuestra parte esfuerzo alguno. Yo os aseguro de la suya, que estos premios conferidos ahora á vuestro mérito son únicamente primicias y señales de otros mayores que os reserva su equitativa magnificencia. Vosotros no debeis dudar que, como vuestros adelantamientos lo merezcan, llegará dia en que os veais premiados á presencia de todo el Estado, con mucho mas honor é interes que hoy se os ha de premiar á la vista de vuestro Colegio.

¿No es pues, Señores, este acto uno de los mas poderosos y eficaces para enternecer á un hombre que lo sea, y excitar toda la sensibilidad de su corazon? Yo os confieso de mí que apenas puedo desentenderme de las vivas impresiones que me causa su presencia. Yo me sien-

to

mo poseer de la mayor ternura quando extendiendo mis ojos sobre esa muchedumbre de niños reflexíono conmigo mismo, qué habian de ser muy probablemente sin su Rey : qué son, y esperan ser por su paternal beneficencia : quanta es la atencion que le merecen : qué arbitrios tan ingeniosos emplea para hacerlos felices : con quanta generosidad colma de gracias á los que por tantos títulos de justicia estamos obligados á cooperar á sus piadosos designios : y quan sabia y oportunamente instituye estos exâmenes públicos en que vuestra inspeccion y censura excite en nosotros y en ellos para el mismo objeto las nobles ideas del honor y distincion.

Pero no es solamente la ternura el afecto que á presencia de este espectáculo debe ocupar nuestro espíritu como habeis visto en la primera parte.

## SEGUNDA PARTE.

Añado en la segunda, que ademas del interes de la ternura tan inseparable de la humanidad, tenemos en estos Exercicios el de la religion que profesamos : el de la nacion á que pertenecemos : el de la patria en que vivimos : y el del estado en que la providencia se ha servido respectivamente colocarnos. Tomemos el órden.

Somos con efecto christianos por la gracia de Dios ; y como tales debemos desear á Dios la gloria, y á nuestros próximos el bien de que sean christianos como nosotros. Mas este interes hijo tan legítimo de la caridad, y que forma el carácter de nuestra divina profesion ; aunque inseparable de ella en todos tiempos, exîge en el nues-

nuestro toda nuestra solicitud y cuidado. Nos ha tocado la desgracia de vivir en unos dias en que ha abundado desmedidamente la maldad, y en que la fe experimenta los mas crueles combates con que la han atacado sus mayores enemigos. Hemos visto apostatar de ella casi una nacion entera; y no solamente apostatar, sino tomar el mas bárbaro empeño en que todas las gentes apostaten. Con una malignidad de que acaso no hay exemplo, con una furia que parece increible emplean quantos arbitrios puede sugerirles el infierno para desacreditarla, calumniarla, y si fuera posible destruirla. El mundo está lleno de sus blasfemias y escándalos. Pero esto no seria lo mas, si la Europa no estuviese inundada por todas partes con la sangre que derraman de quantos se empeñan en vivir no solo en esta religion celestial, sino en qualquiera otra sombra de esta bienaventurada profesion.

Si buscamos las causas de tan monstruoso trastorno, sin mucha dificultad hallaremos que no ha influido poco en él la depravada educacion de la juventud, el abandono en que se han tenido desde los cortos años las nociones de la religion, la ridícula y absurda vanidad que tantos han hecho de continuar ignorándolas, la licencia de costumbres que aquellas impresas en el ánimo desde la niñez mas facilmente habian de reglar, el desprecio que al descuido se ha inspirado á los jóvenes de las máximas de la religion, con que ella forma no solo ciudadanos del cielo, sino igualmente hombres de bien y verdaderos patricios en la tierra, irreprehensibles en sí mismos, útiles á los otros, adorno y defensa del estado.

Y á la verdad ¿qué podiamos prometernos del

del desconcertado sistema de educacion que esa nacion infeliz habia adoptado? Yá no se miraban como talleres de la juventud aquellos famosos Colegios que habian surtido abundantemente de hombres doctos y virtuosos al siempre recomendable Clero de Francia y á las demas clases del estado. Yá aquellos juiciosos, sólidos é ilustrados planes que sus compatriotas los inmortales Fenelones, Fleuris y Rollines formaron con tanta sabiduría, prudencia y piedad para instruir á los jóvenes, habian caido en un lamentable olvido. Yá habia entrado á ocupar su lugar una instruccion muy análoga á las necias é impias máxîmas de los Helvecios, Rousseaus y otros libertinos, que establecen como fundamental la de no enseñar á la juventud cosa alguna de religion, mientras que su juicio no pueda inferir la verdad de ella, ó hasta que los jóvenes hayan llegado á los veinte años. Yá la enseñanza corriente y usual era mas bien política que christiana, mas brillante que sólida.

Estaba ella reducida á una exâctitud de observancias en gran parte fútiles, y á un criminal abandono de lo que debe hacer su capital: á un cuidado extraordinario de quanto da golpe en el trato comun á los ojos del mundo, y á ningun zelo por las máxîmas que forman al verdadero patriota y christiano: á un estudio prolixo de cosas á veces vanas á veces peligrosas, y á un reprehensible descuido de las ideas de honestidad y virtud. ¿Qué frutos pues habian de dar unos hombres en cuyos ánimos se derramaron tan temprano las semillas de la indiferencia por la religion, y cuyo cultivo se reduxo á inspirarles el empeño por una aparente civilidad, máscara fatal con que se disfrazaba la desenfrena-

nada y absurda libertad que tanto los ha engreido y fascinado? ¿Quales habian de ser las consecuencias sino las que vemos y lloramos?

¿Pero de quanto consuelo debe inundarse nuestro christiano corazon en estos exâmenes cuyo primer articulo ha de sufrirse sobre los dogmas y verdades que nos ha enseñado nuestro Salvador Jesu-Christo, y sobre las divinas máxîmas por donde nos hacemos dignos discípulos de este Dios? ¿Quanto interes debeis tomar en oir á unos niños que apenas han dexado el pecho de sus madres, y ya hablan el idioma de la religion? ¿Qué satisfaccion no os debe causar verlos hacer constar publicamente poseen unos conocimientos no comunes de las verdades especulativas y prácticas del christianismo?

Si Señores, el Rey quiere que este punto sea, como debe ser, el primero de nuestra atencion: manda que el Colegio anticipe sus vigilias á fin de observar los primeros crepúsculos del uso de la razon de estos niños: ordena que luego que su alma dormida en toda la infancia comience á bullir (por explicarme de este modo) y despierte de su largo sueño, no se desperdicie un instante para enseñarla á fixar sus primeras miradas en Dios; á fin de que le salude con las primicias de una nueva luz, se estrene con un objeto tan soberano, y sea el primer acto de su entendimiento la noticia de Dios, y el primer paso de su voluntad el amor á Dios: aspira últimamente á que empapados con tanta anticipacion estos tiernos corazones en el conocimiento y aprecio del Criador, pueda su dócil barro oler siempre al precioso bálsamo que desde temprano se derramó en él, y sepan poseer toda la vida sus vasos en la santificacion y honor que de sí

está

está inspirando la religion católica.

Es tanto el empeño que la piedad del Rey manda poner en esta enseñanza, que en su comparacion estima poco las demas del instituto del Colegio. Quiere que le formemos Pilotos; pero principalmente anhela á que le eduquemos hombres de bien y christianos. Se esmerará un Colegial en el estudio de las matemáticas, hará en él progresos admirables, sobresaldrá entre todos sus condiscípulos, sostendrá un exâmen por donde merezca el primer premio: si este mismo da mala cuenta de la Doctrina Christiana, si preguntado sobre ella se descubre que no corresponde á los adelantamientos que debia haber hecho; ya pierde todo el mérito, ya no tiene que esperar premio alguno, ya aquel aprecio que su esmero en aprender otros ramos le habia grangeado, empieza á ser una presuncion contra su conducta. Á proporcion de lo que van abanzando en edad y estudios, deben ir adelantando en el de la religion; no segun los comunes y diminutos catecismos que corren en las manos del vulgo, sino segun el peculiar y completo del Colegio, en que con solidez, claridad y extension se explica todo el texto de la Doctrina Christiana. Varios Maestros de la Casa por una distribucion diaria, prolixa y sostenida insisten en hacerlo tomar literalmente de memoria, y en declarar el sentido de sus clausulas: cuya instruccion perfecciona el Capellan con la predicacion frecuente del Santo Evangelio ya catequística, ya moral. No tengais reparo por tanto, Señores, en exigir de los Colegiales por preguntas reflexas una explicacion extensa y profunda de las proposiciones que os reciten de su catecismo; porque tal debe ser la inteligencia que tengan

de

de la Doctrina, qual puede caber en un christiano que no sea teólogo de profesion.

¡Oh! quiera el Cielo, jóvenes afortunados, que correspondais á los católicos deseos de nuestro religiosísimo Monarca, y que jamas dexeis obscurecer estas luces que su gran piedad os proporciona. Vuestra profesion de Nauticos os ha de llevar á remotos paises, de los quales en unos se ignoran, en otros se desprecian, y en muchos se descuidan estos conocimientos celestiales; pero vosotros mis muy amados debeis siempre acordaros de que ellos son vuestro mayor bien y vuestra principal sabiduría. Os tratarán acaso de hombres supersticiosos, se mofarán de vuestra piedad, sereis el escarnio de los impios y disolutos; pero como vosotros abrigueis en el corazon esta luz divina, y arregleis por ella vuestra conducta, habreis de ser sin falta el honor de vuestra nacion, las delicias de vuestra patria y la confusion de sus enemigos.

Somos, Señores, tambien Españoles, y por este título tenemos interes lo primero en el honor, y lo segundo en los adelantamientos de la España. Es preciso estar ciegos para no ver quanto ha sido el mérito de nuestros nacionales en la Nautica, y quanto debe el mundo entero en esta parte á su pericia, resolucion y valor. Pero como no hay ceguera mas incurable que la voluntaria, no han faltado entre los extrangeros algunos mal intencionados que tratan de disputarnos estas ventajas. Tan llenos de ignorancia como de envidia pretenden usurparnos la gloria de haber duplicado el mundo, y la de haber hecho otros pasmosos progresos que inmortalizaron á sus inventores, y llenaron de honor á los Reynados en que se lograron. Aun quando no abun-

dasen tantos, tan excelentes é imparciales Sabios que sin la menor contestacion nos hacen esta justicia, bastarian solos nuestros coëtaneos los célebres Cladera y Masdeu para llevar esta verdad hasta la última evidencia.

Bien se conoce que toda esta manía de nuestros ribales procede, no de la falta de mérito en este y los demas ramos en que los igualamos, si acaso no los excedemos, sino de nuestra justa resistencia en admitir, socolor de adelantamientos en las ciencias naturales, las peligrosas novedades que ellos han admitido, y cuyas consecuencias estan ya llorando. Ellas sin duda hacen nuestra apología mucho mejor que todos los discursos, y estan poniendo en claro quienes son los políticos y los imprudentes, quienes los ilustrados y los bárbaros. En el ínterin nosotros no cuidamos de lo que dicen los envidiosos, sino de lo que realmente pasa. Estos exâmenes públicamente instituidos son una prueba práctica, que debe agregarse á las que acopian nuestros Apologistas para vindicarnos de la desidia atribuida por una solemne calumnia á la España. Ellos demuestran que la ciencia nautica no está entre nosotros en aquel descuido en que los mal intencionados la suponen, tal vez porque lo quisieran, y que esta parte de conocimientos tan necesarios para la conservacion y prosperidad del Reyno merecen al Monarca toda su atencion, y á muchos de sus vasallos toda su aplicacion y trabajo.

La ciencia de los jóvenes que vais á exâminar no está reducida á las escasas y superficiales nociones que costean toda la instruccion de los Pilotos prácticos, incapaces de formar otros cálculos que los fundados en los inciertos datos de la aguja y corredera. Estos Colegiales han hecho

cho un curso completo de Matemáticas, en que han estudiado científicamente la Aritmética, la Geometría especulativa y práctica, las Trigonometrías plana y esférica, la Artillería naval, una gran parte de la Astronomía y Geografía con algunos principios de Mecánica. Sobre esta basa tan sólida se ha levantado el edificio de su instruccion en la Nautica. Ellos, en fin, estan preparados con aquel cúmulo de noticias preliminares que necesariamente exîgen para su inteligencia y acertado uso los ventajosos y finísimos descubrimientos con que en los últimos años se ha perfeccionado el arte de navegar.

Ni es solo el honor el fruto que de los exâmenes nos resulta; nos interesan tambien por los comunes adelantamientos de la nacion. La magestad, la gloria y el poder á que la vemos elevada, así como han tenido su orígen en la navegacion, así tambien dependen de ella en la mayor parte. Los siglos que nos han precedido vieron con asombro á los Españoles abrirse camino por mares desconocidos para ir á plantar el estandarte de la Cruz y la bandera de su Rey en unos paises cuya exîstencia se habia reputado hasta aquel tiempo como fabula. Aquellos y los posteriores fueron testigos de las inmensas riquezas con que la pericia en la Nautica colmó á España y la exâltó á la mayor opulencia y brillantez. Si esta gloria, poder y magestad han de subsistir, es necesario que este siglo y los siguientes vean á los mismos Españoles tratando de conservar lo que sus mayores adquirieron, y aprovechándose dignamente de aquellas sus adquisiciones.

No puede siquiera dudarse es tan precisa la Nautica para esto como lo fue para aquello. Mas

¿qué digo yo tan precisa? Las circunstancias del dia exîgen mucha mas perfeccion en este ramo, mucho mas poder y destreza que lo que exîgieron entonces. Podemos contar con otros tantos ribales de nuestra gloria quantos son los que la conocen y la envidian: y no nos engañarémos si pensamos que la conocen y la envidian todas las gentes. Ese prodigioso número de naves armadas con que cargan las espaldas del mar tantas naciones, y con que á consecuencia nos han obligado á cargarlas, acaso se dirige entre otros fines al de aprovecharse de nuestro descuido y al de enriquecerse con nuestras propiedades y despojos.

Mas dado que esto no sea; el interes de la nacion exîge que abunden entre sus hijos hombres capaces de dar accion y movimiento á esos inertes leños que defienden sus costas, que facilitan su comercio con los paises mas remotos, que la enriquecen con las producciones de sus colonias, que llevan á las extrañas las suyas, que contienen á sus enemigos y hacen que su nombre se respete. Pues ved aquí que estos exercicios podrán daros alguna idea del estado que actualmente tiene este importantísimo interes. En una palabra: el amor que debemos á nuestra nacion nos executa á dar una prueba auténtica de él, asistiendo á los actos en que se exercitan aquellos nacionales nuestros, de cuya profesion depende en tanta parte el fomento de una Marina que hacen tan necesaria el honor de España, la situacion de nuestra península, la distancia de nuestras posesiones, la codicia de nuestros enemigos y las varias circunstancias de los tiempos.

El interes que debemós tener en los adelantamientos y gloria de esta Ciudad que nos ha ser-

servido de cuna y que ocupa un lugar tan distinguido entre todas las del Reyno, no ha de ser el último en nuestra estimacion. La fidelidad al Monarca, el zelo por el bien del Estado y la aplicacion á quanto contribuye á estos importantes objetos ha sido en todos tiempos el glorioso carácter de Sevilla. Sevilla ha sido la que en las turbaciones civiles ha hecho con el peso de su autoridad y poder, que la balanza de los sucesos se inclinase á la parte de la justicia, y se diese á su legítimo señor el imperio, que la ambicion ó inconsideracion le disputaba. Sevilla ha sido el brazo derecho de sus Reyes, ya fuese que estos tratáran de exterminar dentro de su península el dominio extrangero, ya fuese que quisieran llevar el suyo á los extraños.

Pero sobre todo Sevilla en el punto que tratamos ha sido la única que ha contraido un mérito extraordinario y singular. Sevilla, por confesion unánime hasta de los mismos extrangeros, y aun á pesar de la envidia que tienen de nuestra gloria, cuenta entre las suyas haber sido la primera que puso en órden y reduxo á método científico la facultad del Pilotage. Sevilla fue, ó el centro adonde se reunieron las diferentes lineas de la navegacion y comercio marítimo de España, ó al menos la cuna y escuela de los mejores Mareantes. Muchos de los Españoles, mas atentos á conquistar la América, que á aprender el modo de ir á ella, miraban con indiferencia la pericia en la Nautica. Era cosa digna de admiracion que entre tantos como navegaban á esta nueva parte del mundo para derramar la sangre por su religion y por su patria, ó para adelantar un comercio el mas lucrativo, fuesen tan-

po-

pocos los que se dedicasen á este exercicio, donde con un grande honor aseguraban crecidos intereses: pero ello era que España carecia de tantos Pilotos como necesitaba, que se veia en la precision de conducir muchos extrangeros, y que estos se valian de la ocasion para llevarse una gran parte de sus caudales, si acaso no la estafaban ó vendian. Pero Sevilla ha sido la primera que inventó el proyecto de ocurrir á tantos males y la única que lo puso en execucion. Este Real Colegio será documento eterno de aquel servicio. El debe su ereccion y sus rentas á los generosos Sevillanos. Los Sevillanos célebres desde el tiempo de la conquista de su patria en el arte de navegar concibieron y formaron hace mas de un siglo su plan: los Sevillanos solicitaron y consiguieron la licencia para realizarlo: los Sevillanos pensionaron su comercio para su dotacion y permanencia: y los Sevillanos establecieron en él una escuela de Nautica, única entonces en todo el Reyno donde se han formado no solo los Pilotos que por espacio de tantos años ha tenido la nacion, sino tambien los Maestros de los Colegios erigidos mucho despues para instruccion y aumento de la Marina.

Es pues interes nuestro como Sevillanos que somos ó por nacimiento ó por domicilio venir á reconocer en estos exercicios los frutos que al presente rinde la rica y apreciable heredad, que nuestros padres plantaron con sus caudales, cultivaron con sus sudores y conservaron con sus mas constantes desvelos. Es interes nuestro concurrir en quanto podamos á que esta Casa desempeñe los importantes objetos de su instituto; pues reconociendo el Rey su permanente utilidad que la hace acreedora á sus paternales favores, per-

perpetuará en nuestra Ciudad este precioso monumento de su gloria y este testimonio auténtico de su opulencia.

Finalmente, Señores, los particulares intereses de nuestros respectivos destinos ú ocupaciones nos obligan á tomar parte en estos públicos exercicios. Si profesamos, ó bien cultivamos las ciencias matemáticas ó alguna de las físicas, para las que son aquellas de una utilidad suma, ¿quanta satisfaccion nos causará oir á unos niños hacer un uso oportuno de sus sublimes principios, resolver sus intrincados problemas, y dar el resultado de sus casi infinitos cálculos y combinaciones? Si nos hemos dedicado, ó por aficion ó por profesion al estudio serio de la Ortología, Calografía y dibuxo vario, no podremos dexar de complacernos; ya oyendo tratar científica y radicalmente de estas artes, que por lo comun se aprenden y enseñan superficial y materialmente, ya viendo en esos planos y muestras presentadas al público otras tantas del gusto, delicadeza y perfeccion con que se escribe y dibuxa en el Colegio. Si nos preciamos de zelosos por la propiedad y pureza del idioma patrio, y de aficionados al conocimiento de los extrangeros, los Colegiales deben dar cuenta de un competente número de reglas que han aprendido para hablar con inteligencia, precision y sin resabios vulgares el propio, y poder entender y explicarse en el extraño mas usual y corriente en las naciones. Si somos Pilotos, ó por qualquiera otro respecto Nauticos, la discusion de quanto pertenece á esta extensa y profunda facultad ha de costear casi todo el lleno de estos exâmenes; como que es el punto céntral adonde se terminan todas las demas instrucciones del Colegio. Si nos

con

contamos entre los Comerciantes, ¿como podremos mirar con indiferencia las noticias de los progresos que hacen las Casas donde se forman los Pilotos, á quienes para seguir el giro hemos de fiar nuestros caudales? Si somos hacendados, una gran parte de la estimacion de nuestros frutos depende de la facilidad y seguridad en transportarlos por los mares, la qual se aumenta á proporcion que se adelanta la Nautica entre nosotros.

Aun quando ninguno de estos respectos tengamos, nos empeñan en lo mismo las innumerables cosas útiles á la vida y necesarias á la comodidad de que careceriamos si el fomento de la navegacion cesase. Pero sobre todo ¿quantas veces el bien del Estado, el mandato del Príncipe, la defensa de la Patria, ó las peculiares necesidades é intereses nos obligan á confiar nuestras vidas ó las de los nuestros á todos los peligros de ese formidable elemento, que alhagandonos quando nos toma blandamente sobre sí para conducirnos á los últimos confines de la tierra, se enfurece despues contra nosotros hasta el extremo de sumergirnos y tragarnos? La inspeccion por tanto de si abundan hábiles Pilotos que burlándose de la furia de los mares parezcan sujetarla, sirviéndose de ella misma para sus mas ventajosos intentos, nos interesa tanto, quanto es el órden que su ciencia dice á la conservacion de nuestra vida. A no pocos de los que se dignan oirme alcanza este particular interes de que trato, y ni uno solo se dará á quien no amenaze de un instante á otro la precision de tenerlo. Por este y los demas motivos no podreis menos que tomar parte en la celebracion de estos Exercicios públicos. Ellos son como habeis vis-

visto un objeto digno de vuestra ternura, y ellos están íntimamente unidos con vuestros mayores intereses.

Ojalá, Señores, que así como os he dado alguna idea de la naturaleza y fin de este acto, me fuera igualmente fácil inspiraros un eficaz deseo de aprovecharos de su exemplo. Mientras el Rey solo trabaje por el bien de la patria, la patria no puede llegar á conseguir su bien. Serán en vano todos los conatos del Monarca á beneficio de los súbditos, mientras los súbditos no cooperen á los conatos del Monarca. Si á semejanza de esta particular familia de que él se ha hecho cargo, no tratamos de formar las que tenemos al nuestro, no podremos recoger á su tiempo los sazonados frutos que él recoge. La sociedad pública es el agregado de las sociedades particulares. Si pues queremos desempeñar la sagrada obligacion que nos une en un cuerpo político cuya cabeza es el Soberano, imitemos al Soberano en la direccion y gobierno de las sociedades particulares que él gobierna. Témase á Dios en nuestras casas, estudiense los rudimentos de la religion, enséñense las reglas de la moral, zélese su observancia, y sea este el primero de todos nuestros cuidados. Exclúyase despues el ocio principio de todos los males, quítese el lugar á las preocupaciones, cultívense las letras, procúrense los trabajos útiles, reputándose tales aquellos que llevan la honestidad consigo, y de donde necesariamente ha de resultar la utilidad. Sería dichosa la Ciudad, sería feliz el Reyno si cada padre de familia hiciese en su casa lo que el Rey manda hacer en su Colegio.

Resta solo, mis muy amados Colegiales, que

 con-

contribuyais con vuestra docilidad , aplicacion y constancia á los fines que el Rey se propone, y en que aun mas que vuestra patria interesais vosotros. Esta es vuestra grande , justa é importantísima obligacion. Vuestra edad impropia todavia para reflexîones maduras , vuestro espíritu todo fuego aun, vuestras pasiones que ahora empiezan á haceros sentir su vigor , os representarán acaso esta educacion que se os da , esta entereza con que se os trata , esta sujecion en que se os tiene , esta aplicacion que se os exîge , y este teson á que se os obliga , como un yugo pesadísimo é insoportable : pero hijos mios creedme , pues me intereso en vuestro mayor bien, todo esto y aun mucho mas es necesario para el importante objeto á que habeis de servir en adelante : estos trabajos han de produciros á su debido tiempo una abundante cosecha de copiosos y estimables frutos. Pero sobre todo , esta es disposicion y execucion de quien tierna y sabiamente os ama. Esto manda hacer con vosotros aquel Rey á quien debeis todo lo que sois , y por quien no sois víctimas de todas las miserias. Esto executa con vosotros por órden de Su Magestad este sabio , prudente y zeloso Presbítero, baxo cuya acertada direccion florece el Colegio, á quien no son precisos los preceptos del Soberano para amaros tiernamente ; y en quien hállais siempre el exemplo de vuestra conducta , el recurso de vuestras necesidades , el consuelo de vuestras lágrimas , el perdon de vuestras flaquezas , el zelo por vuestros adelantamientos , y un infatigable cuidado por todo lo que conduce á vuestro bien. Esto desean de vosotros vuestros sabios é incansables Catedráticos y Maestros , que miran vuestro aprovechamiento y felicidad como su

su corona y su gloria. Esto finalmente os pido yo con toda la eficacia del corazon con que os amo como á hijos en Jesu-Christo, en quienes debo formar la viva imágen de este Dios. Corresponded, jóvenes afortunados, corresponded á tan piadosos é interesantes deseos, renovad vuestros loables esfuerzos, y sed por vuestra aplicacion y por vuestra conducta Pilotos hábiles, Ciudadanos útiles, honrados Españoles y verdaderos Christianos.

